

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que la apoderada demandante allegó memorial y anexos, mediante el cual solicita se libre nuevamente oficio ante la Oficina de Instrumentos Públicos de Girardot a efectos de registrar la presente demanda, por haberse superado la causal de la nota devolutiva (fls. 289/301). Sírvase Proveer.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria